



COSTA DE ORO TRAVEL

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

Dirección: 9 de Octubre No. 13-19 entre Ayacucho y Santa Rosa
Oficina No. 6 Telefax: 939 - 677

Machala - El Oro - Ecuador

Machala, 4 de enero del 2002

Sr.

Miguel Ochoa Jaramillo

PRESIDENTE COSTA DE ORO TRAVEL S.A.

Ciudad.

Señor Presidente:

Mediante el presente tengo a bien dar a conocer a su persona, y por ende a la Junta General de Accionistas mi labor desempeñada como Gerente General de la Empresa de Viajes y Turismo Costa de Oro Travel S.A. durante el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2001, y que se detalla en lo siguiente:

Con la finalidad de continuar con la diligencia del trámite de obtención del Permiso y Licencia Anual de Funcionamiento se procedió a convocar a Junta General de Accionistas y Miembros del Directorio de la Cía, para poner en conocimiento la falta de dinero para operar, y por ende solicitar se cancelen los valores correspondientes a quienes no estén al día en sus aportaciones.

El día lunes 07 de mayo, tras la revisión y aprobación de los documentos enviados a la oficina del Ministerio de Turismo del Litoral, la Sra. Delegada de Turismo de El Oro procede a realizar la inspección de las oficinas de la empresa para poder extender el correspondiente Permiso y Licencia anual de Funcionamiento, tras el depósito inmediato de USD\$ 456.00, valor con el cual no contábamos.

El valor antes mencionado no fue cancelado en su debido tiempo, dado que al no poseer el permiso, no ha sido posible abrir nuestras puertas al público y por consiguiente, nos encontrábamos en una situación económica precaria.

Luego de efectuar las debidas diligencias ante los organismos competentes, el 12 de Junio, se obtiene el Permiso y Licencia Anual de Funcionamiento para el año 2001, mediante un préstamo otorgado a nuestra empresa por la Sra. Esmeralda Quezada, socia de la misma.

Posteriormente efectúe los trámites pertinentes en la Gobernación de El Oro para obtener la autorización para realizar los movimientos legales para gestionar pasaportes para los viajeros que solicitaran nuestro servicio, siendo positiva esta gestión, encontrándonos actualmente autorizados para ofrecer el servicio de tramitación de pasaportes, en la oficina antes indicada.

Con la influencia de diversas circunstancias, especialmente por la impotencia de no poder realizar contactos con otras empresas dedicadas al servicio de turismo, tanto nacional como internacional y con las empresas de aviación, por carecer de capital suficiente para operar, mucho menos para los gastos administrativos de la oficina, me sentí en la obligación de cerrar la oficina para evitar acumular el endeudamiento que se mantiene hasta la presente fecha.

Muy a pesar de no poder cobrar el sueldo que por ley me corresponde, por circunstancias de iliquidez financiera de la empresa, he venido realizando las declaraciones correspondientes a impuesto a la renta y el IVA, con dineros de mi propio bolsillo, además de haber cancelado personalmente parte del arriendo de la oficina, adeudándose aún un monto superior a los cuarenta dólares.



COSTA DE ORO TRAVEL

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

Dirección: 9 de Octubre No. 13-19 entre Ayacucho y Santa Rosa

Oficina No. 6

Telefax: 939 - 677

Machala - El Oro - Ecuador

En lo que respecta a los contactos realizados con otras empresas de similar actividad a la nuestra, debo indicar que han sido poco satisfactorios, ya que por la falta de dinero no he podido cumplir con las múltiples invitaciones que me han hecho para que visite sus instalaciones y así pueda entablar una relación comercial adecuada a nuestras exigencias como empresa.

Mi labor no ha sido pasiva, se han elaborado paquetes turísticos a diferentes ciudades de nuestro país, es más estuvimos en la capacidad de atraer al turismo de la provincia del Guayas con la Tropiciva Acuática, pero por razones de índole económica, no nos fue posible continuar con dicha actividad.

Es todo cuanto puedo informar de mis actividades al frente de Costa de Oro Travel S.A., esperando satisfaga vuestras expectativas, tomando en cuenta los pocos recurso con que conté para dicho período.

Atentamente,

C.P.A. Fanny Lasso Merchán
GERENTE GENERAL
COSTA DE ORO TRAVEL S.A.

RECIBIDO
10/10/84
10:00 AM
COSTA DE ORO TRAVEL S.A.